



Piccole Suore Missionarie della Carità
(Opera Don Orione)
Casa generale
Via Monte Acero, 5 – 00141 Roma
www.suoredonorione.org

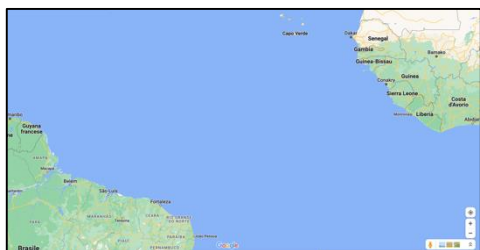


Prot. MG 38/22

Objeto: creación Vice-Delegación caboverdiana

**Queridísimas Hermanas de la Provincia “N. S. Aparecida”
Para conocimiento a todas las PHMC**

Con alegría y gratitud a Dios que siempre guía la barca de nuestra Congregación, junto a vuestra Superiora provincial, la Hna. M. Eva de Paula, quisiera compartir hoy con ustedes, el camino de discernimiento que desde hace algunos años se había iniciado sobre la realidad de la Provincia, y sobre la situación de las comunidades presentes en Cabo Verde. Además, con espíritu de familia, les comunico la decisión que el Consejo general y el Consejo provincial de la Provincia “N.S. Aparecida” han tomado luego de vuestro Capítulo provincial, y en diálogo con las mismas Hermanas caboverdianas.



MEMORIA DE UN CAMINO...

Como todas saben, desde hace varios años se comenzó una reflexión y un discernimiento sobre la realidad de las comunidades en Brasil y en Cabo Verde, buscando encontrar el modo mejor de animación de estas presencias, que ayude a vivir serenamente y con fecundidad apostólica, la Vida consagrada y la misión que, como orioninas, tenemos en estas dos naciones.

Recordamos algunos pasos hechos en estos últimos años:

- 2017 – Sor M. Priscila Oliveira, por entonces Superiora provincial, había hecho el primer diálogo conmigo apenas terminado el XII Capítulo general, compartiendo su preocupación y la hipótesis de una re-organización de la Provincia: crear una provincia norte y otra sur, y dar a las comunidades de Cabo Verde más autonomía.
- 2018 – El Consejo general postergó por un año el vencimiento del mandato de Sor M. Priscila, a fin de que pudiera encaminar el análisis de las realidades, y la consulta a todas las Hermanas de la Provincia, para evaluar y ver si esta re-organización podía ser posible.
- 2019 – Con el nombramiento de la nueva Superiora provincial, Sor M. Eva de Paula y Consejo, y luego de haber evaluado junto al Consejo general la situación de la Provincia en aquel momento, fue necesario posponer el proyecto de re-organización y no se avanzó en el camino.
- 2020/2021 – La situación creada a causa de la Pandemia del Covid-19 y el debilitamiento de algunas comunidades, ha provocado el retiro de algunas presencias en territorio brasileiro. A esto se agregaron los problemas de salud y envejecimiento de las Hermanas, algunas salidas de la Congregación, y la falta de vocaciones, sea para poder sostener las Comunidades existentes en Brasil, o para configurar, acompañar y animar más de cerca las tres Comunidades en territorio caboverdiano.
- 2022- El Consejo general, iniciando la evaluación del sexenio en vista al XIII Capítulo general del 2023, ha retomado la reflexión sobre este argumento y, de manera particular, sobre la realidad de la Congregación en Cabo Verde, constatando la gran dificultad de acompañar adecuadamente a las Hermanas presentes en Cabo Verde a causa de la distancia y, por la falta

de Hermanas, la imposibilidad de completar las Comunidades con al menos tres Hermanas, como piden nuestras Constituciones.

HACIA UNA DECISIÓN AUDAZ ...

Antes de vuestro Capítulo provincial, he hablado con Sor M. Eva y le sugerí someter a la reflexión y evaluación del Capítulo esta situación, y la posibilidad de ofrecer a estas Comunidades una mayor autonomía de la Provincia.

Sor M. Eva acogió nuestra sugerencia y presentó el argumento a las Hermanas capitulares las que, luego de un diálogo sereno y objetivo, se expresaron unánimemente favorables a solicitar, a mí y al Consejo, la posibilidad de crear una Vice-Delegación en Cabo Verde, con dependencia directa del Consejo general.

En la última reunión del Consejo general, a fines del pasado mes de noviembre, luego de un largo diálogo, reflexión, discernimiento y oración, teniendo en cuenta el camino ya hecho y la propuesta del Capítulo provincial, ha sido aceptada por unanimidad de parte de las Consejeras generales la creación de una Vice-Delegación de las PHMC en Cabo Verde.



El día 11 de diciembre el Consejo general y provincial completo se reunió por Zoom para dialogar y ver cómo concretar esta nueva realidad.

Todas expresamos la alegría de dar a esta realidad la oportunidad “*ad experimentum*” de caminar con una mayor responsabilidad y autonomía.

Está claro de que todas, frente a este paso importante y desafiante, estamos acompañadas por sentimientos marcados por el deseo de ver crecer esta pequeña porción de la Congregación, y de vivir este momento no como una “*separación*” o una “*división*”, sino como el momento de la madurez de la pequeña “*hija*” que comienza a caminar sola.

Las Hermanas de Cabo Verde nacieron del seno fecundo de la Provincia “*N. S. Aparecida*” y tantas Hermanas brasileras han sembrado a lo largo de estos años, con generosidad y amor, el Evangelio de la caridad en estas tierras, plantando con fidelidad el carisma de Don Orione. El “*nacimiento*” de la Vice-Delegación es fruto de este camino, y la Provincia “*N. S. Aparecida*” será siempre una “*mamá*” que, dejando la mano de la “*hija*” para que pueda caminar sola, no la abandonará nunca, y continuará siempre a sostenerla con el afecto, con la oración y también con la ayuda material, cuando sea necesario. La custodiará con amor y con confianza en el futuro que de ahora en adelante deberá construir con mayor autonomía, y se alegrará de sus logros.

El día 16 de diciembre, junto a la Superiora provincial y a nuestros respectivos Consejos, hicimos un encuentro Zoom con todas las Hermanas caboverdianas para compartir y dialogar sobre esta decisión, y dar los primeros pasos organizativos hacia la creación de la Vice-Delegación.

La fecha hipotética para el inicio de esta nueva realidad es el 5 de marzo 2023. En breve, en otra comunicación, recibirán otras informaciones organizativas.



BUSCANDO JUNTAS UN “NOMBRE” ...

Quisiera pedirles a cada una de ustedes, Hermanas de la Provincia “*N. S. Aparecida*”: brasileras y caboverdianas, participar con sentido “*maternal*” en el discernimiento del “*nombre*”.

Es lindo que todas nos sintamos parte activa de esta “*creatura*” nueva que nace de la Provincia y, como hacen las familias, también nosotras pensemos al “*nombre*” que nos gustaría dar a la Vice-Delegación caboverdiana.

Por lo tanto, pido a cada una enviar personalmente a mi WhatsApp, antes de Navidad, el nombre de una devoción mariana que sientan que podría ser el nombre con el que “*bautizar*” la nueva Vice-Delegación.

Si alguna no tiene mi número, se los recuerdo aquí: +39 3347089574. ¡Espero vuestras sugerencias!!!

Mientras tanto recemos y confiemos al Señor y a Don Orione este importante paso que estamos por dar juntas, justo en el clima del Sínodo que la Iglesia está viviendo sobre la “*sinodalidad*”, y en el contexto de nuestro próximo Capítulo general.



Pongamos en las manos de María, nuestra Celeste Fundadora, a cada hermana caboverdiana, para que puedan vivir este momento con gratitud hacia la Provincia, y con gran responsabilidad y generosidad hacia la nueva realidad que les será confiada a ellas.

El Señor las bendiga, y permanecemos siempre en comunión y fraternidad, preparándonos a vivir serenamente la Santa Navidad.

Junto a la Superiora provincial y a nuestras respectivas Consejeras, las abrazamos.

Sr. Maria Eva de Paula Souza
Sor M. Eva de Paula Souza
Superiora provincial



Sr. Mabel Spagnuolo
Sor M. Mabel Spagnuolo
Superiora general



Roma, Casa general, 17 diciembre 2022.